



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

05GIS15 - V2

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2019

Doctor

**FREDY RAMIREZ CASASBUENAS**

Subdirector de Bienes Compras y Suministros

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

Cordial Saludo,

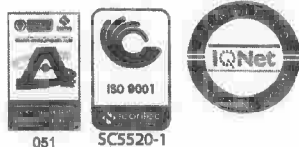
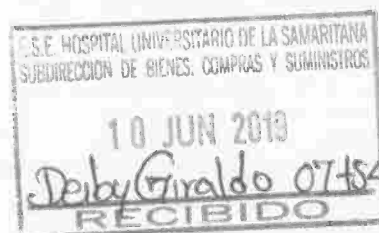
Por medio de la presente me permito allegar el resultado de la Subsanación técnica presentada por INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS SA. en el ítem. CARRO DE MEDICAMENTOS

Así mismo se hace devolución de los documentos allegados de dicha Subsanación, entregados por su despacho para la evaluación técnica, a fin de continuar con el proceso pertinente.

Atentamente,

**NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ**

Subdirectora de Hotelería.



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

*“Humanización con sensibilidad social”*



**SUBSANACIÓN - EVALUACION TECNICA**

<b>CONVOCATORIA 11 DE 2019</b> <b>ADQUISICIÓN DE DOTACION COMPLEMENTARIA DE HOTELERIA HOSPITALARIA (MOBILIARIO) A FIN DE DOTAR EL NUEVO HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Evaluación técnica:</b>		<b>EVALUACION DE MUESTRAS</b>
Fecha: 10 de Junio de 2019 Oferente: INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS		
16551004	<b>Carro de medicamentos</b>	<b>CUMPLE</b>
1. Estructura en lamina cold rolled, acero o ABS 2. Superficie en plástico de alta densidad o polímero de alto impacto o acero inoxidable 3. Mínimo tres gavetas con divisiones internas para un total de 20 camas mínimo, con separadores plásticos que se puedan identificar. 4. Mínimo un cajón para almacenamiento de insumos. 5. Dimensiones aproximadas, largo 100 cm x alto 110 cm x profundidad 50 cm +/-10 cm. 6. Ruedas con sistema de freno como mínimo 5". 7. Soporte y contenedor de elementos corropunzaritas. 8. Manija o mecanismo de transporte. 9. Acabado pintura electrosiática		En la fase de Subsanación, el oferente presenta escrito aclaratorio, donde la marea se puede fabricar sin la bandeja lateral aglomerada, por tanto cumple con las especificaciones técnicas.

Evaluación:   
**NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ**  
 Subdirectora de Hotelería